

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA CALIFICACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Yo JULIANA MILENA YEPES CASTRILLON actuando en calidad de representante legal de CLUB DEPORTIVO PROMESAS DE ANTIOQUIA identificada con NIT número 901070095-7

CERTIFICO QUE:

1. Durante el año 2020 se cumplió con el objeto social, el cual es constituido como una actividad meritoria.
2. Que durante el año 2020 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para solicitar su calificación en el Régimen Tributario Especial.
3. Que a la fecha de esta certificación, la Declaración de Renta del año gravable 2020 no ha sido presentada, en razón a que el vencimiento del plazo para declarar es hasta el día 6 de mayo del año 2021.

Se emite este documento atendiendo el procedimiento establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del ET y en el artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2516 de 2016.

Dado en Medellín, Antioquia, a los veintiseis (10) del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN



JULIANA MILENA YEPES CASTRILLON

CC 1.040.180.653